



Estado de Información No Financiera

correspondiente
al ejercicio anual
terminado el 31
de diciembre
de 2018

cecabank

Cecabank,S.A.

Estado de Información No Financiera
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2018 (*)

(*) Este Estado se encuentra incluido dentro del Informe de Gestión de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.

Estado de Información No Financiera de conformidad a la Ley 11/2018 de 28 de diciembre en materia de información no financiera y diversidad

El presente informe de estado de información no financiera se publica en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Para la elaboración del presente Estado de Información no Financiera se ha tomado como estándar de reporting la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI), estándar reconocido internacionalmente, siguiendo los principios y contenido definidos por la versión de la guía más actualizada, GRI Standards.

Asimismo, también se han tenido en cuenta el contexto y regulación del sector, así como las principales demandas de los asociados, las tendencias sectoriales y las mejores prácticas para determinar qué aspectos no financieros son relevantes.

De esta forma, y de acuerdo con el modelo de negocio de la Entidad, se han identificado como principales aspectos relevantes:

- Comportamiento ético y transparencia
- Solvencia y estabilidad económica
- Prevención de la corrupción y el fraude
- Igualdad de oportunidades y conciliación

A continuación, en respuesta a dichos aspectos materiales, se describen las principales líneas del desempeño extra financiero relativos a las cuestiones medioambientales, sociales, relativas al personal y a los derechos humanos, y los referidos a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Nuestro modelo de negocio

En Cecabank acompañamos a nuestros clientes, entidades financieras y otras corporaciones a conseguir sus objetivos a través de profesionales expertos y de soluciones financieras innovadoras.

Sobre la presencia de Cecabank:

Cecabank tiene su sede central en Madrid. Cuenta además con dos sucursales operativas en Londres y Lisboa y dos oficinas de representación en Fráncfort y París. La primera cubre los mercados de Alemania y Suiza y la segunda de Francia y Benelux.

La cartera de accionistas de Cecabank está compuesta por las siguientes entidades:

Entidad	Nº de Acciones	% en participación
CECA	100.000.000	89,08 %
Caixabank, S.A.	3.059.729	2,73 %
Bankia, S.A.	2.848.192	2,54 %
Kutxabank, S.A.	1.352.325	1,20 %
Unicaja Banco, S.A.	1.299.440	1,16 %
Liberbank, S.A.	888.958	0,79 %
Ibercaja Banco, S.A.	765.561	0,68 %
Abanca Corporación Bancaria, S.A.	712.677	0,63 %
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	644.683	0,57 %
Banco Sabadell, S.A.	574.171	0,51 %
C.A. y M.P. Ontinient	57.920	0,05 %
Caixa D'Estalvis de Pollença	52.881	0,05 %

Sobre **nuestra actividad** podemos decir que ofrecemos soluciones financieras innovadoras que agrupamos en tres líneas:

- 1) Securities Services, centrado en mantener el liderazgo en el negocio de depositaría, complementar la oferta de servicios de la cadena de valor de Securities Services e impulsar la incursión en otros mercados.
- 2) Tesorería, centrada en aumentar la rentabilidad, completar la oferta con nuevos servicios y mantener el liderazgo del negocio de Billetes en España.
- 3) Servicios bancarios aportando al mercado múltiples soluciones en un negocio maduro y condicionado por los nuevos ajustes del sector y los nuevos players, con el objetivo de captar e incrementar el grado de vinculación de clientes, generar economías de escala y establecer modelos colaborativos para captar nuevo negocio.

Para más información sobre nuestro [modelo de negocio](#), [los servicios](#) que ofrece el Banco y su [plan estratégico](#) pueden consultarse los enlaces respectivos.

El desempeño extra financiero de Cecabank está basado en:

- **Principios de Cecabank:** recogidos en la cultura corporativa del Banco y disponibles en la web.
- **Política de Responsabilidad Social Corporativa:** Cecabank no es ajeno al entorno en el que desarrolla su actividad y se hace eco de la importancia que, para la generación de valor, tiene la consideración de factores éticos, sociales, ambientales y de buen gobierno. La Política de RSC se define como palanca para potenciar directamente o indirectamente el negocio, los recursos humanos y materiales y las relaciones con la sociedad de Cecabank.
- **Ética y transparencia:** Cecabank dispone de un Código de Conducta Corporativa que formaliza el compromiso de todos los profesionales de la entidad con los más altos estándares de integridad y ética profesional (detallado en el informe de la web). Además, el Banco cuenta con estructuras de control y procedimientos en la prevención del blanqueo de capitales, el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores, códigos propios para la sala de tesorería y un protocolo del Euribor y código de conducta.
- **Órganos de Gobierno:** por último, en materia de Gobierno Corporativo, Cecabank trabaja en línea con las mejores prácticas del sector y adaptado a los requerimientos regulatorios. En la web del Banco se pueden ver los aspectos más relevantes del último ejercicio.

El enfoque mayorista del negocio de Cecabank condiciona de manera determinante su Política de Responsabilidad Social y limita su alcance. El enfoque mayorista se centra en el servicio a clientes profesionales con un alto grado de sofisticación de su actividad, con relaciones duraderas y de confianza mutua. En este marco, la inclusión de criterios de responsabilidad social en el negocio se materializa en:

- **El marco general de control:** La estructura organizativa y los mecanismos de control interno van dirigidos a garantizar que las actividades del Banco son eficientes y eficaces, que la información es de confianza, oportuna y completa y que se cumple con las leyes aplicables. El marco general de control muestra un sistema cohesionado y equilibrado, con controles en todos los niveles de responsabilidad.
- **La política de riesgos:** la filosofía de gestión de riesgos está basada en rigurosos criterios de prudencia, de forma consistente con la estrategia comercial y asegurando un empleo eficiente del capital asignado a las unidades de negocio. La tolerancia al riesgo definida por el Consejo mantiene una estrategia conservadora que busca mantener un perfil de riesgos medio-bajo; enfocada al mantenimiento de la cantidad y calidad del capital, con niveles de solvencia claramente por encima de los mínimos regulatorios; en la que se pueda razonablemente predecir que ninguno de los riesgos identificados pueda producir pérdidas que no sean asumibles dentro de la marcha normal de la Entidad. La información sobre la política de riesgos del Banco se puede ampliar en el informe estructura y prácticas de gobierno en el Informe de Gestión Consolidado de la Compañía y en el informe Información con Relevancia Prudencial (IRP).

En la estructura de gestión del riesgo y dentro del esquema de análisis de los riesgos reputacionales se incluyen aspectos de responsabilidad social. Se analiza la información pública en este ámbito de las potenciales contrapartidas de Cecabank, tales como la existencia de una política pública de RSC y sostenibilidad, su estructura

organizativa en este ámbito, la oferta de productos y servicios responsables, etc. Esta valoración forma parte del análisis no financiero de las potenciales contrapartidas.

- **Excelencia en el servicio:** Los clientes de Cecabank son grandes empresas, especialmente del sector financiero, que demandan un alto nivel de servicio. Por eso, Cecabank pone el acento en la excelencia en el desempeño de su actividad diaria y para ello cuenta con profesionales altamente especializados. La excelencia se sustenta en el especial cuidado al capital humano, una prudente gestión de riesgos y una alta capacidad tecnológica.

Nuestros clientes

Cecabank presta servicio a 310 clientes, entre los cuales se encuentran sus asociados, así como otras cajas, bancos y gestoras, entre otros. En el marco del Plan Estratégico 2020, se ha continuado desarrollando el **Plan de Calidad** comprendido en las iniciativas de transformación, con el objetivo de extender la cultura de orientación al cliente y la mejora continua en toda la organización. Se ha continuado el desarrollo de las tres líneas de trabajo definidas:

- Implantar sistemas de gestión de calidad en aquellos ámbitos donde la certificación aporte un valor diferencial
- Medir y analizar la voz del cliente, convirtiendo la información de los clientes en apoyo clave al negocio para la toma de decisiones.
- Establecer planes de mejora dirigidos a:
 - Mejorar la calidad de nuestros procesos (objetivo 0,0 cero retrasos, cero incumplimientos)
 - Mejorar la experiencia de los clientes, ya que es la base para establecer relaciones duraderas y de confianza con los mismos.

Durante 2018 se ha renovado la certificación del Servicio de Reporting (Pyramid) y se ha mantenido la certificación de los Servicios de Valores y Depositaria y de Cobros y Pagos, todos ellos bajo los criterios de la norma ISO 9001:2015.

Se ha obtenido la certificación ISO 9001:2015 para la Escuela de Formación Bancaria.

En los cuatro ámbitos certificados según la norma ISO 9001:2015 se ha profundizado en la mejora continua y en el desarrollo de los principios de la norma más allá del cumplimiento de los requisitos de la propia norma.

Durante 2018, por primera vez se ha realizado la implantación de sistemas de gestión certificados para la totalidad de Cecabank; en este sentido:

- Se ha implantado un Sistema de Gestión de Compliance Penal certificado de acuerdo con la norma UNE 19601:2017, siendo una de las primeras entidades financieras en lograrlo.
- Se ha implantado un Sistema de Gestión Energética certificado de acuerdo con la norma ISO 50001:2011.

Se ha continuado la tarea de soporte al modelo CMMI de Desarrollo y Servicios, habiéndose trabajado en su consolidación y mejora.

Como cada año, Cecabank ha medido la satisfacción de los clientes externos e internos. En este ejercicio se ha profundizado en el nuevo modelo de medición de la experiencia del cliente, una vez definido y validado con clientes el *customer journey* de nuestros servicios.

La información obtenida se ha incorporado como instrumento para la mejora de los diferentes negocios mediante acciones concretas y detección de necesidades.

En 2018 el grado de cumplimiento de la experiencia WoW, momento a momento, en Cecabank fue de un 89%, ascendiendo a un 90% en el caso de antiguos clientes, con un índice de satisfacción de 8,4, un índice de recomendación neto del 40% y con un 81% de los clientes que podría continuar confiando en Cecabank para nuevas soluciones.

Además, Cecabank dispone de un [sistema de reclamaciones](#) de acuerdo a la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo, sobre los Departamentos o Servicios de Atención al Cliente y sobre el Defensor del Cliente de entidades financieras. Durante el año únicamente se han recibido 3 reclamaciones, de las cuales 1 se ha

admitido a trámite que se ha resuelto. Las reclamaciones presentadas ante el servicio que no fueron admitidas a trámite no correspondían a clientes ni usuarios de servicios financieros de Cecabank.

En su compromiso y apuesta por la calidad y la experiencia de cliente, Cecabank pertenece a la Asociación Española para la Calidad y a la Asociación para el Desarrollo de la Experiencia de Cliente, habiendo aumentado y diversificado durante el año su actividad en ambas asociaciones para abarcar el campo de actuación y conocimiento más amplio posible.

Evaluación de riesgos tecnológicos: los servicios ofrecidos por Cecabank descansan en gran parte en un elevado y sofisticado soporte tecnológico que garantiza la privacidad de los datos y la continuidad en el negocio, entre otros. Es por ello que el Banco asume voluntariamente los más altos estándares de exigencia y asume todas las recomendaciones en materia de evaluación de riesgos tecnológicos (ICT) que propone la EBA. Esta identifica los riesgos de seguridad, cambio, integridad, continuidad y externalización, todos ellos incluidos en la política de gestión del riesgo.

Nuestros empleados

Por lo que respecta al personal, uno de los ejes de actuación definidos en la Política de Responsabilidad Social Corporativa de Cecabank es el de la gestión responsable y sostenible de los recursos humanos. Además, las diferentes políticas relacionadas con los profesionales establecen los principios de igualdad, integración y no discriminación en el ámbito laboral.

Cecabank cuenta con 470¹ empleados en España y 14 en oficinas de representación (5 empleados en París y Frankfurt de los cuales 4 son hombres y 1 mujer; 7 empleados en Londres contando con 3 hombres y 4 mujeres; y 2 empleados en Lisboa, un hombre y una mujer).

Los 470 empleados de Cecabank en España trabajan a tiempo completo y se distribuyen de la siguiente manera:

Hombres	Mujeres
234	236

<30	30-50	>50
3	322	145

	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V	Nivel VI	Nivel VII	Nivel VIII	Nivel IX	Nivel X	Nivel XI	Nivel XII
Hombres	4	8	15	30	28	69	23	31	7	6	8	1
Mujeres	0	3	8	15	21	55	40	59	14	11	9	1
Grupo 2												
Hombres	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Existe un subgrupo formado por 4 personas con funciones de conserjes y ordenanzas, con una retribución y unos niveles profesionales distintos.

Todos los empleados de Cecabank disfrutan de un contrato indefinido.

Durante 2018 únicamente se han producido 4 despidos de 2 hombres (uno de Nivel V y otro de Nivel VIII) y 2 mujeres (de nivel VIII) de entre 30 y 50 años.

El Plan de RR.HH. es una de las líneas estratégicas de transformación incluidas en el Plan Estratégico 2017-2020, aunque no se han identificado riesgos significativos en cuanto a los temas relativos al personal.

¹ Datos a cierre de ejercicio 2018.

- Igualdad

En el año 2017 se aprobó el nuevo Plan de igualdad entre mujeres y hombres y conciliación de la vida familiar y laboral y durante el 2018 se ha elaborado estudios pormenorizados en materia de igualdad (brecha salarial y medidas de conciliación).

El plan de igualdad, entre otras cuestiones, regula las funciones de la Comisión de Igualdad, establece medidas de acción positiva y recoge las mejoras que en medidas de conciliación de la vida familiar y laboral han sido acordadas entre los representantes de los trabajadores y la Empresa. Asimismo, se pacta un Protocolo para prevenir cualquier tipo de acoso sexual y discriminación por razón de sexo.

Entre los principales objetivos del plan de igualdad están los de garantizar la aplicación efectiva del principio de igualdad entre mujeres y hombres, favorecer la presencia del sexo menos representado en los puestos o funciones de decisión, mejorando las posibilidades de acceso de la mujer a lugares de responsabilidad, contribuir a reducir las desigualdades y favorecer la conciliación de la vida familiar, personal y laboral. Además, garantiza planes de formación que faciliten por igual el desarrollo de habilidades y competencias sin distinción de sexo.

El Grupo no cuenta con personas con discapacidad en su plantilla. No obstante, Cecabank colabora con entidades que promueven la inclusión de personas con discapacidad en el entorno laboral como por ejemplo en la contratación del servicio de tratamiento de correspondencia ordinaria interna a través de un intermediario.

Descripción del indicador	Unidades del indicador	Dato
Número de empleados totales en Cecabank	Número	484
Porcentaje de mujeres en Cecabank	Porcentaje (%)	50%

- Formación

La formación en Cecabank está orientada a potenciar la especialización y su acreditación a través de certificaciones oficiales. Tenemos como objetivo impulsar la transformación del Banco a través del aprendizaje de diferentes metodologías de trabajo y la adquisición de nuevas competencias.

En línea con los objetivos de mejora continua del Banco, la formación se revisa y adapta para que las personas que trabajan en Cecabank estén preparadas para dar respuesta a las necesidades de nuestros clientes y del mercado.

El Plan Anual de Desarrollo y Formación integra diferentes áreas de conocimiento, que van desde regulación y normativa, finanzas, TI, competencias digitales, hasta management, y salud y bienestar.

Descripción del indicador	Unidades del indicador	Dato
% de titulados universitarios superiores y medios (Ingenieros superiores, Licenciados, Diplomados)	Porcentaje (%)	77,00%
Horas de formación (empleados Cecabank España)	Horas por empleado	64,25
Inversión en formación para empleados	Euros por empleado	1.296 €

A continuación, se muestran las horas de formación por género y categoría profesional según convenio que han supuesto un total de 30.199 horas en total en 2018:

Horas formación 2018	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V	Nivel VI	Nivel VII	Nivel VIII	Nivel IX	Nivel X	Nivel XI	Nivel XII
Hombres	65	470	1.597	1.877	2.060	3.411	1.056	1.780	622	457	710	51
Mujeres	0	413	992	1.345	1.410	3.474	2.535	3.150	748	996	632	8
Grupo 2												
Hombres	114	226	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Además, Cecabank promueve el empleo a través de sus 12 convenios con universidades y centros de estudio, proporcionando becas de prácticas a 4 alumnos en 2018.

- Remuneración media

Cecabank cuenta con una Política general de remuneración, en la que se establecen, entre otros aspectos, los principios generales del sistema de remuneraciones, así como sus características esenciales, los requerimientos específicos de cada colectivo y el modelo de gobernanza.

Para el cálculo de la remuneración media se ha tenido en cuenta al 97% de la plantilla de Cecabank en España con datos a cierre del ejercicio 2018, considerando el salario fijo y la retribución variable de los mismos. Las remuneraciones del personal de la Alta Dirección y de los miembros del Consejo de Administración se pueden consultar en las Notas 4.1 y 4.2 de las Cuentas Anuales de Cecabank.

A continuación, se muestran los salarios medios por sexo y nivel de categoría profesional según convenio, con una brecha salarial del -19%:

Niveles	R. Media Hombres	R. Media Mujeres
Nivel II	156.954	172.269
Nivel III	123.102	93.722
Nivel IV	78.404	77.604
Nivel V	78.800	79.668
Nivel VI	69.955	62.188
Nivel VII	73.898	58.334
Nivel VIII	51.995	46.993
Nivel IX	44.014	40.573
Nivel X	44.634	37.902
Nivel XI	32.875	35.335
Nivel XII	22.344	25.138
Media total	72.076	58.582

En ambas tablas se excluyen del cálculo a los 7 profesionales gerentes del área de Tesorería, cuyo modelo retributivo distorsiona la representatividad de los datos y la comparabilidad de los mismos.

En la siguiente tabla se muestran los salarios medios por sexo y edad:

Edades	R. Media Hombres	R. Media Mujeres
<30	32.475	28.318
30-50	71.818	53.813
>50	73.890	69.891
Media total	72.076	58.582

Adicionalmente, existen 4 empleados (hombres) en el Grupo 2, cuya retribución media anual es de 45.413€. Todas las remuneraciones del Banco superan el salario mínimo local por Convenio.

- Beneficios sociales

Cecabank ofrece algunos beneficios sociales para sus empleados buscando con ello motivar, retener y fidelizar a sus empleados. Entre otros, estas son algunas de las prestaciones sociales que ofrece a sus empleados como ventajas financieras de los empleados, conciliación: flexibilidad, permisos adicionales, seguro colectivo de vida, póliza colectiva de asistencia sanitaria para empleados, ayuda de guardería y para estudios, juguetes para hijos de empleados, entre otros.

Descripción del indicador	Unidades del indicador	Dato
Inversión de la compañía en beneficios sociales por empleado (incluye aportaciones Fondo, ayuda guardería/estudios hijos de empleados/seguros médico empleados)	Euros/empleado	4.264

Con carácter adicional, Cecabank puso en marcha en el año 2018 un plan de retribución flexible para sus empleados que permite a éstos contratar productos y servicios con beneficios fiscales.

En la actualidad, los productos que forman parte del plan de retribución flexible Ckb.Flex son los siguientes:

- Cheque guardería
- Cheque formación
- Tarjeta de transporte
- Tickets comida
- Seguro médico para cónyuge e hijos del empleado/a

El plan Ckb.flex ha tenido una gran aceptación entre la plantilla, de tal manera que un 65% de los empleados de Cecabank tienen contratado, al menos, un producto de los ofertados.

- Conciliación

Dentro del Plan de Recursos Humanos vinculado al Plan de Estratégico 2017-2020, el Banco ha propiciado la implantación de un sistema de flexibilidad horaria y de teletrabajo. Ambos aspectos han sido consensuados con la representación laboral de Cecabank a través de la firma de dos acuerdos laborales con la totalidad de los sindicatos presentes en Cecabank.

Asimismo, la organización del trabajo se basa en el convenio, mejorando por contrato las condiciones y aplicando medidas compensatorias a los empleados con horarios especiales a través de más vacaciones y mayor remuneración.

Si bien Cecabank no dispone de una política específica de desconexión laboral, existe un compromiso por parte de la Compañía de respetar el tiempo de descanso de los empleados, así como sus permisos y vacaciones, y favorecer la conciliación en su Política de igualdad entre mujeres y hombres y conciliación de la vida familiar y laboral.

En 2018, 20 empleados han disfrutado del permiso parental, 11 de ellos hombres y 9 mujeres.

- Seguridad e higiene

Los empleados de Cecabank son uno de los principales activos del Banco y, por ello, la seguridad en el entorno de trabajo es fundamental.

- En la actualidad, Cecabank dispone de un Servicio médico compuesto por un titulado, que presta atención diaria a los empleados del Banco.
- Los accidentes de trabajo y enfermedad profesional de los trabajadores están cubiertos por la Mutua de accidentes laborales y enfermedades profesionales MC Mutua.

- En 2018, el 44,4% de la plantilla se realizó el reconocimiento médico, el cual Cecabank ofrece anualmente de forma voluntaria a sus empleados.
- En relación a la iniciativa CkbeWell, que promueve la salud y bienestar de los empleados, durante 2018 se han realizado las siguientes acciones: Servicio de nutrición, sesiones de escuela de espalda, jornadas sobre alimentación saludable, etc., aparte del Servicio de fisioterapia con resultados excelentes.
- Durante este año la Seguridad Social ha concedido a Cecabank el bonus, que supone un incentivo del 5% de las cuotas por contingencias profesionales, cuando se haya cumplimentado alguna de las acciones complementarias de prevención de riesgos laborales.
- Cecabank ha sido premiada con un accésit especial en los premios Mc Mutual "Antonio Baró" a la prevención de riesgos laborales. Dicho premio reconoce la labor de las empresas, personas e instituciones que demuestran su compromiso con la prevención y se distingue a las organizaciones que desarrollan políticas eficaces de protección de sus trabajadores y mejoran sus condiciones laborales.

En 2018 el 100% de los empleados han estado representados en el Comité de Seguridad y Salud, además de regirse por el convenio colectivo de las Cajas con las condiciones y derechos estipulados en el mismo, como la libertad de asociación, entre otros.

Descripción del indicador	Unidades del indicador	Dato
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo en España (%)	Porcentaje (%)	100,00%
Horas de absentismo en la compañía	horas	61.088

En 2018 no ha habido enfermedades profesionales en la plantilla, y únicamente se han registrado tres accidentes leves *in itinere* con baja, dos de hombres y uno de mujer.

Como resultado de estas políticas, podemos destacar que se ha fidelizado a la plantilla como medio para retener valor y conocimiento. La antigüedad media de la plantilla, 17 años, es reflejo de esa apuesta mutua con vocación de permanencia.

En cuanto al diálogo social, la Compañía cuenta con un Comité de empresa con 17 miembros en la que están representadas 4 secciones sindicales se reúnen trimestralmente; una Comisión de igualdad y prevención del acoso sexual y una Comisión de control del plan de pensiones.

Nuestros proveedores

Cecabank cuenta con 852 proveedores españoles, lo que supone un 89% del volumen total de proveedores residentes que impacta de forma positiva en la creación de empleo y desarrollo local.

Los proveedores son un eslabón esencial en la cadena de valor de nuestros productos y/o servicios. Cecabank cuenta con un Modelo Corporativo de Compras cuyos elementos básicos son:

- El Código de conducta para las relaciones comerciales
- El proceso de homologación de proveedores
- La Norma Interna "Selección de proveedores", para garantizar la concurrencia en cada proceso de aprovisionamiento y la adecuada evaluación de los mismos.
- El procedimiento de reevaluación periódica y generación de resultados: realización de encuestas de calidad y nivel de servicio y reevaluación de las homologaciones.
- La Política de externalización de servicios y funciones
- La Política de delegación de la función de custodia

La integridad constituye un valor central e inherente en la cultura corporativa de Cecabank. Por este motivo, en el código de conducta para las relaciones comerciales se establecen los principios básicos para construir en dicho ámbito una institución íntegra, transparente, honesta y productiva: imparcialidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación, deben presidir el proceso de contratación de proveedores. Cecabank se compromete a mantener una relación transparente, leal y responsable con sus proveedores, a establecer canales de comunicación para conocer sus expectativas y a establecer condiciones comerciales justas, estables y transparentes.

En 2018, Cecabank ha implementado un proceso de homologación de proveedores de servicios externalizados, que paulatinamente va a extender a toda la cadena de suministro. Este proceso de homologación permite asegurar todos los principios anteriormente enunciados, valorar la capacidad productiva, técnica y financiera del proveedor, validar que comparte los valores éticos, sociales y medioambientales de Cecabank antes de integrarlos en nuestra cadena de suministro y ser un instrumento para la gestión del riesgo reputacional y operacional.

Cuestiones sociales

Uno de los ejes de actuación definidos en su Política de Responsabilidad Social Corporativa es el de la implementación de una Política de acción social, que acorde con las características y los objetivos corporativos del Banco, se basa sobre el compromiso de los empleados de Cecabank y el fomento de su orgullo de pertenencia.

- Líneas de actuación de la Política de Acción Social:
 - Programa “Tú Eliges” por el que los empleados presentan proyectos de carácter social, ambiental o cultural y Cecabank financia aquellos seleccionados en un proceso de votación abierto a todos los empleados.

En el año 2018 Cecabank puso en marcha la IV Edición del programa de ayudas sociales de Cecabank “Tú Eliges”. Los empleados de Cecabank presentaron 32 proyectos y tras el periodo de votaciones, en el que participo el 83,8 % de la plantilla, se seleccionaron los 12 proyectos finalistas, a los que Cecabank apoyó con una ayuda de 100.000 euros. (El año anterior fueron 7 proyectos dotados con 70.000€) por lo que se sigue aumentando tanto en la cantidad como en el alcance.

Proyectos finalistas programa “Tú Eliges”

Ayudas IV Edición programa de ayudas sociales de Cecabank "Tú eliges"			
Categoría	Nombre proyecto	Asociación beneficiaria	Ayuda
SOCIAL	Tratamiento integral niños parálisis cerebral	FUNDACIÓN BOBATH	17.852
SOCIAL	Hogar Don Orione: Respira hondo	Hogar Doon Orione	14.262
SOCIAL	ACROMATES	Asociación de afectados por acromatopsia y monocromatismo de conos azules	12.955
SOCIAL	Agua para Camerún	Asociación Ma´kwebo	9.828
SOCIAL	Taller de Sublimación, para personas con autismo	Fundación Quinta	7.722
SOCIAL	Cronos-hope: cuándo el tiempo es lo más valioso	Asociación de Cáncer de Mama Metastásico	6.845
SOCIAL	Sala de Espera Extrahospitalaria Hospital Cruces	La Cuadri del Hospital	6.152
SOCIAL	Ayúdanos a que Alberto sea el último #adislihuella	Asociación para la Atención de Personas con Discapacidad Intelectual Ligera e Inteligencia Límite	5.840
SOCIAL	Nacer con piel de mariposa	Asociación DEBRA-PIEL DE MARIPOSA	5.453
SOCIAL	Niños con discapacidad - Proyecto de Tu Mano	Colegio Sagrado Corazón Chamartín	5.420
CULTURAL	Promoción Jóvenes Intérpretes Música Clásica	Fundación Eutherpe	4.671
MEDIOAMBIENTAL	Corredores para el cernícalo primilla	GREFA	3.000
Ayuda total			100.000

- **Emergencias humanitarias**, por las que Cecabank pone en marcha una campaña de donativos para apoyar a los afectados por emergencias humanitarias e iguala las aportaciones de los empleados cuando se lanzan campañas de donación por emergencias humanitarias. En el marco de nuestro Plan de Responsabilidad Social, firmamos en el año 2018 un acuerdo con el [Comité Español de Emergencias](#). Las 6 ONG que forman parte del Comité de Emergencia son (Acción contra el Hambre,

ACNUR Comité Español, Médicos del Mundo, Oxfam Intermón, Plan International y World Vision).

- **Terremoto de Indonesia.** Se colabora con la Asociación Española de Fundraising gestora del Comité Español de emergencias. Los empleados de Cecabank donaron 5.530 euros, cantidad que fue igualada por Cecabank.

- **Donación en especie.** Recogida de alimentos, de material informático, mobiliario, campañas de donación de sangre, mercadillo etc.

- **Operación Kilo para el Banco de Alimentos.** A través de una web los empleados de Cecabank pudieron realizar su compra solidaria para ayudar a las familias más desfavorecidas de nuestra comunidad. Este proyecto solidario de Cecabank, con la colaboración del supermercado online Tudespena.com y teniendo como único destinatario de esta acción al Banco de Alimentos, permite la distribución de alimentos entre personas sin hogar, personas mayores, niños, desempleados, etc. Se recogieron 1249 kilos de comida.

- **Campaña de donación de sangre.** Durante el año 2018 se ha realizado una campaña de donaciones de sangre en colaboración con la Cruz Roja.

- **Otras colaboraciones.** Como la llevada a cabo con el Banco de Alimentos de Madrid y otras aportaciones puntuales.

- **Colaboración Banco de Alimentos de Madrid.** Desde su nacimiento Cecabank ha colaborado con esta organización mediante el patrocinio de la **Calle Cecabank** en su sede del Colegio San Fernando y la **Avenida Cecabank** en su centro logístico. Además de la donación económica que conlleva estas calles y avenidas colaboramos con la donación de equipos informáticos, así como diverso mobiliario para equipar las oficinas de sus distintas sedes.

- **Colaboración en la campaña de juguetes “[sus derechos en juego](#)”** de Cruz Roja mediante la donación de 10.000 euros para la compra de juguetes no bélicos y no sexistas destinados a familias sin recursos.

Por último, indicar que no se han detectado riesgos relevantes en cuestiones sociales.

Cuestiones medioambientales

El impacto medioambiental de Cecabank no es significativo dadas las características de su operativa. Por eso, no se dispone de una política específica para gestionar los temas medioambientales. No obstante, uno de los ejes de actuación definidos en su Política de Responsabilidad Social Corporativa es el de la gestión responsable y sostenible de los recursos materiales y ahí se enmarcan iniciativas concretas a desarrollar en este ámbito. Además, Cecabank dispone de una línea estratégica dentro del Plan Estratégico 2017-2020 basada en el Plan de Eficiencia con medidas tendentes a la reducción de los consumos como la sustitución de la iluminación por bombillas led, o el aislamiento térmico del edificio entre otros.

Ejemplo de ello es el hecho de que en 2018 Cecabank ha dado un paso adicional en el ámbito de la gestión de energía y ha implantado un Sistema de Gestión de la Energía conforme a la norma UNE/ISO 50001, obteniendo la certificación de AENOR (GE-2018/0038) con fecha 14/12/2018, para sus edificios corporativos de C/ Alcalá, 27 y C/ Caballero de Gracia, 28-30 donde ejerce su actividad. Dentro de este sistema se han realizado importantes actividades en la compañía como:

- Creación de una Política Energética del Banco.
- Formación y concienciación a toda la plantilla a través de la guía de Buenas Prácticas del uso de la Energía.
- Instalación de Analizadores de Consumo para incrementar el número de Indicadores en el SdGE.
- Implantación de una herramienta informática SMARKIA para la monitorización de consumos y documentación de todo el Sistema de Gestión de la Energía.



A continuación, se muestra la evolución de los principales indicadores medioambientales:

Consumo Edificios Alcalá,27 & C. Gracia, 28-30	Ud. Medida	Año		
		2016	2017	2018
Energía (Electricidad)	kWh/año	2.752.617	1.701.024	2.248.591
Emisiones	Ton CO2/año	983	964	803
Energía (Gas Natural)	kWh/año	493.441	554.904	601.223
Emisiones	Ton CO2/año	143	140	152
Papel (Ecológico- Ecolabel)	Kg/año	40.270	37.800	27.310
Agua	M3	4.294	4.907	3.766

Respecto al consumo de papel se realizan esfuerzos organizativos de reducción y racionalización de uso de equipos de impresión que se han traducido en un importante ahorro en tóner de impresión y en número de paquetes DinA4 consumidos.

Por otro lado, la Compañía también trata de disminuir el impacto ambiental a través de procesos de recogida de residuos diferenciando el papel y cartón, vidrio y residuos peligrosos entre otros, los cuales son recogidos por externos autorizados y llevados a plantas especializadas.

Cuestiones relativas a los derechos humanos

Por lo que respecta a los derechos humanos, dada la naturaleza y actividad de Cecabank, y los países en los que opera, no se genera un impacto significativo en esta materia ni se detectan riesgos relevantes. La estructura organizativa y los mecanismos de control interno garantizan que las actividades del Banco sean eficientes y eficaces, que la información es de confianza, oportuna y completa y que se cumple con las leyes aplicables.

Además, Cecabank se adhirió en febrero de 2017 al Pacto Mundial y en el año 2018 continúa trabajando para la difusión de sus diez principios, basados en derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción. Además, Cecabank tiene muy presente los 17 ODS de Naciones Unidas y apoyamos a través de CECA a los Principios de Banca Responsable de la UNEP FI.

Por otro lado, el Código Ético vela por el cumplimiento y la defensa de los derechos humanos, y pone a disposición de los empleados el Canal Ético para denunciar cualquier tipo de vulneración de los mismos. En 2018 no se han recibido denuncias sobre Derechos Humanos ni de cualquier otra tipología.

La Política de Cumplimiento Penal y los informes reputacionales realizados a los grupos de interés velan también por el cumplimiento de la legislación, la debida diligencia y la no vulneración de los derechos humanos.

Cuestiones relativas a la lucha contra la corrupción y el soborno

Cecabank se impone unas exigencias de comportamiento ético con el objetivo de prevenir en la mayor medida de lo posible el riesgo penal de la persona jurídica. Para ello dispone de distintos instrumentos que promueven una conducta ejemplar como entidad:

- Sistema de organización y gestión de los riesgos penales. El sistema ha sido certificado por AENOR el 18 de diciembre conforme a la Norma UNE 19601 de Cumplimiento Penal.
- Documento Vertebrador del sistema de organización y gestión del riesgo penal.
- Código ético o de conducta corporativa, que formaliza el compromiso de todos los profesionales que prestan sus servicios en el Banco con los más altos estándares de integridad. El Código prevé la existencia de un canal de seguimiento que recoge denuncias y consultas de interpretación. El tratamiento de las incidencias es confidencial.
- Procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo y estructura de control.
- Reglamento interno de conducta en el ámbito del mercado de valores.
- Políticas para la prestación de servicios de inversión o políticas MiFID. Dichas políticas engloban, entre otras, las políticas comerciales (Manual de Comercialización), las políticas relativas a la ejecución de las órdenes de los clientes (Política de Mejor Ejecución de Órdenes), las políticas relativas a la salvaguarda de los activos de los clientes (Política de Salvaguarda de Activos) y las políticas relativas a los registros que necesariamente debe mantener el Banco en relación con la prestación de servicios de inversión (Política de Mantenimiento de Registros). El principal objetivo de dichas políticas es el adecuado cumplimiento, por parte del Banco, de las normas de conducta y requisitos organizativos vinculados a la prestación de servicios de inversión.

Descripción del indicador	Unidades del indicador	Dato
Acciones (correctivas, mejoras, preventivas) en curso derivadas del sistema de Compliance	Número de Acciones	6
Recomendaciones de Auditoría Interna sobre el sistema	Número de Recomendaciones	3

El Banco cuenta con sistemas informáticos que permiten el análisis de la operativa, propia e intermediadas, a efectos de detectar posibles operaciones vinculadas con el blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. A estos efectos, se llevan a cabo contrastes contra listas de sanciones financieras, y existen escenarios específicos de detección de operativa sospechosa. Adicionalmente, existen herramientas y procesos que permiten tener un exhaustivo conocimiento del cliente, y seguimiento de la relación con el mismo.

La [estructura organizativa](#) y los mecanismos de control interno van dirigidos a garantizar que las actividades del Banco son eficientes y eficaces, que la información es de confianza, oportuna y completa y que se cumple con las leyes aplicables. Se cuenta con unidades específicas de gestión y control de los distintos riesgos con ámbitos de actuación integral y uniforme, una estructura descentralizada pero con relaciones entre las unidades de gestión de riesgos guiadas por los principios de coordinación, cooperación e información recíproca y por la existencia de tres niveles de control.

Además, para impulsar, coordinar y dar seguimiento a la Política de RSC, Cecabank cuenta con el [Comité de RSC y Sostenibilidad](#) que reporta directamente al Comité de Dirección.

Descripción del indicador	Dato
Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	13.662
Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	0

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar utilizado	Pág. Mem.
Modelo de Negocio	Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	151 - 153 y 155
			GRI 102-4 Localización de las actividades	
			GRI 102-6 Mercados servidos	
			GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	
		GRI 102-7 Dimensión de la organización		
Información sobre cuestiones medioambientales	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	162 y 163
			GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	153
			GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	
			GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Mem.		
		referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.			
General		Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	162 y 163	
		· Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	162	
			· Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	153, 162 y 163
	· Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	162 y 163		
	· Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental (CCAA)	15		
	Contaminación		Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Energía y Emisiones) GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	162 y 163
			Economía Circular y prevención y gestión de	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización,	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Efluentes y residuos) GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Mem.		
	residuos	otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 301-2 Materiales reciclados consumidos		
			GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados		
			GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación		
	Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales		GRI 303-1 Extracción de agua por fuente	163
			Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Medioambiente)	163
		GRI 301-1 Materiales utilizados por peso y volumen			
		GRI 301-2 Materiales reciclados consumidos			
		Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables		GRI 102-2 Enfoque de gestión (Energía)	163
				GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables)	
				GRI 302-4 Reducción del consumo energético	
				GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	
		Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero		GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático				GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	163
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.			GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Reducción de las emisiones GEI)	162 y 163	
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	154 - 160	
			GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión		
			GRI 102-35 Políticas de retribución		

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Mem.
	atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.		
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	154 - 160
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7 Dimensión de la organización	154 y 155
		GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	
		GRI 405-1. b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	155

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Mem.
		trabajo	
		Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	154
		Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	155
		Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	157 y 158
		Brecha Salarial	157
		Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	158
		La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	56
			56
			56
		Implantación de medidas de desconexión laboral	159
		Empleados con discapacidad	155
	Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	154 - 159
			154 - 159

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Mem.	
		Número de horas de absentismo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a)	159
		Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 401-3 Permisos parentales GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Conciliación)	159
	Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Salud y Seguridad)	159 y 160
		Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados	160
		Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados	160
	Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva)	160
			GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	
			GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	
		Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva	159 y 160
		Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	159 y 160
	Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Formación y enseñanza)	156
			GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	
Cantidad total de horas de formación por categorías		GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado	156	

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Mem.	
		profesionales		
	Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	154 y 155	
	Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	155	
		Planes de igualdad	155	
		Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Empleo)	156
			GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	
		Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	155	
		La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	154 y 155	
		Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación)	155
	GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas			
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	163	
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas,	163	

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Mem.	
		<p>cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>		
	Derechos Humanos	<p>Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos</p>	<p>GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Evaluación de Derechos Humanos)</p> <p>GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas</p>	163
		<p>Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos</p>	<p>GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Evaluación de Derechos Humanos)</p> <p>GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos</p> <p>GRI 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos</p>	163
		<p>Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos</p>	<p>GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas</p> <p>GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Evaluación de Derechos Humanos)</p> <p>GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico</p>	163

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Mem.	
		Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	159 y 160	
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Políticas	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	163 y 164	
		GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión		
		GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción		
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	163 y 164
			GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	
			GRI 205-1 Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción	

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Mem.	
		acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.		
	Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Anticorrupción)	163 y 164
		Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Anticorrupción)	163 y 164
		Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Anticorrupción) GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad)	161 y 162
Información sobre la sociedad	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	161 Y 162
			GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	153 Y 162
			GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Mem.
		servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	161 Y 162
		GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	161 Y 162
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad)	161 Y 162
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13 Afiliación a asociaciones	161 Y 162
		GRI 203-1 Inversión en infraestructuras y servicios de apoyo	
		GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad)	

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Mem.	
		Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-3 Enfoque de Gestión (Evaluación ambiental y social de proveedores)	160
		Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 102-9 Cadena de suministro	160
	GRI 103-3 Enfoque de Gestión (Evaluación ambiental y social de proveedores)			
	GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales			
	GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas			
	GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo			
	GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio			
	GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales			
	GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas			
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI308-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales	160	
GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas				
GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas				
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes)	153 Y 154	
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución) GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes)	153 Y 154	
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país	GRI 201-1 en lo que afecta a los pagos a administraciones públicas considerando las guías de la OCDE http://www.oecd.org/tax/beps/country-by-country-reporting.htm	9 Y 10	
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1 en lo que afecta a los pagos a administraciones públicas considerando las guías de la OCDE http://www.oecd.org/tax/beps/country-by-country-reporting.htm	42 Y 43	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	138 Y 139	

cecabank